

MARCA
Y REVISI

Potente noo gaia de abasq i ma nalcules
donde fca vli de moote de pfran gaunde
alcaas i mudo de pfran material de gubano
de pfran noo manum de pfran de pfran
man de pfran noo man de pfran
may de pfran material noo man
donde de pfran gubano

Bastolomias mero manual Quoli Jurado

Y en este ayuntamiento el Rey dixo que por carta
de el Rey Guadente de castilla su fecho como
dijo de nube del co oriente se do abito como
la plaza de toros esta exultada de abo rona
de su may de pfran en su Rey de armas
y sabido los del Rey de francia. Quididos sacados
en ello y en su de armas munición y peltu
chos = y por ello manda se haga la de moe tra in
que el caso en quier e p hacimiento se gravi en
a su ditiona may. Por el bunca de la dicho
y a su may con burcion de ella de p = se e llo
y su de mo bucion de la dicha carta por
que se ha ay aunde lo que mas con buca = y
Por laud de lo la dicha de bucion y carta
avodo repido a los abo y cauido de lo
co le gual de la de buca Procion Henra
y se diga sumia de su en bucimiento
de gravio y la rocha de se de p pongan
la minas en to de laud y la de mo de

